

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR POR INTERNET EL MODELO 046 (PRESENTACIÓN FÍSICA EN EL BANCO O TELEMÁTICA).

El procedimiento consta de 3 fases.

Primera fase, acceder a la plataforma de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

Nos identificaremos e identificaremos todos los datos relacionados con el pago (estos datos los puede encontrar en este mismo documento, más abajo). Al terminar pulsaremos el botón "VALIDAR". Si no hay errores en la página pasaremos a la siguiente fase.

En la **segunda fase** se le presentará un resumen de los datos introducidos, y de los datos resultantes de la liquidación.

Tercera fase: Si estuviera de acuerdo con la liquidación, podrá optar por imprimir un impreso de declaración-liquidación del modelo 046 en formato PDF o por realizar el pago electrónico de dicha liquidación a través de la plataforma de pago electrónico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Si opta por la impresión de la liquidación, deberá imprimir los documentos en su impresora personal y realizar el ingreso en cualquier Entidad Bancaria Colaboradora.

DATOS A CONSIGNAR PARA EL PAGO DE LAS TASAS DE TÍTULOS:

OBLIGADO AL PAGO: Si el alumno tiene NIF, aun cuando sea menor de edad, los datos a consignar son los del alumno. Si carece de NIF se consignarán los del padre, madre o tutor legal. Consigne su domicilio, en todo caso.

DATOS GENERALES: Marcar con una cruz el campo **AUTOLIQUIDACIÓN**.

En el cuadro en blanco deberá poner: **Expedición de Título de Enseñanzas Básicas**, nombre del alumno/a y especialidad.

Fecha de devengo: Fecha en la que realiza el pago.

Total a Ingresar: 21.88 €. En caso de familia numerosa el importe es la mitad (10.04 €). Familia numerosa de categoría especial está exento del pago.

Código territorial: ED 41 34

Denominación: Al consignar el Código territorial deberá aparecer C.E.M. "Ana Valler".

Concepto del Pago: 0049 (Expedición de Títulos).

